



Mi Ambiente+



# SEXTO INFORME NACIONAL DE BIODIVERSIDAD



Convention on  
Biological Diversity




# ANTECEDENTES



2005. II Informe  
2006. III Informe  
2009. IV Informe  
2014.V Informe  
2019.VI Informe

 Honduras ratifica CDB 1995

 2001 /2017 ENB

 Informes buscan documentar; implementación de los 3 objetivos de la Convención a nivel nacional

# PLAN ESTRATEGICO CDB



## Implementación nacional

Para implementar el Plan Estratégico para la Diversidad Biológica 2011-2020, las Partes se encuentran:

- revisando, y en su caso, actualizando las estrategias y los planes de acción nacionales para la diversidad biológica (EPANBs) en línea con el Plan Estratégico para la Diversidad Biológica 2011-2020;
- desarrollando metas nacionales, usando el Plan Estratégico y sus Metas de Aichi como marco flexible, e integrándolas a las EPANBs actualizadas. Las metas nacionales son desarrolladas tomando en consideración prioridades y capacidades nacionales, a fin de que contribuyan a los esfuerzos colectivos para alcanzar las Metas de Aichi para la Diversidad Biológica;
- adoptando las EPANBs actualizadas como instrumento de política;
- usando las EPANBs actualizadas para la integración de la biodiversidad en los procesos de desarrollo nacional, contabilidad y planificación;
- monitoreando y revisando la implementación de las EPANBs y las metas nacionales, usando indicadores.

Para más información sobre la revisión de las EPANBs favor de consultar [www.cbd.int/nbsap](http://www.cbd.int/nbsap)  
Información adicional sobre el Plan Estratégico se encuentra disponible en [www.cbd.int/sp](http://www.cbd.int/sp)

## Plan Estratégico para la Diversidad Biológica 2011-2020 y las Metas de Aichi

*“Viviendo en armonía con la naturaleza”*

*El Plan Estratégico para la Diversidad Biológica 2011-2020 - Un marco de acción de diez años para todos los países y las partes pertinentes para salvar la diversidad biológica y mejorar sus beneficios para las personas*

La diversidad biológica sostiene el funcionamiento de los ecosistemas, y proporciona los servicios de los ecosistemas esenciales para el bienestar humano. Ella asegura la seguridad alimentaria, la salud humana, el suministro de aire y agua potable, ella contribuye a los medios locales de subsistencia, y al desarrollo económico, y es esencial para el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, incluyendo la reducción de la pobreza. Además, es un componente central de muchos sistemas de creencias de mundos e identidades. Sin embargo, a pesar de su importancia fundamental, la diversidad biológica se sigue perdiendo dentro de este contexto que las Partes en el Convenio sobre la Diversidad Biológica, en 2010 en Nagoya, Japón, aprobaron el Plan Estratégico de la Diversidad Biológica 2011-2020 con el propósito de inspirar acciones a gran escala por todos los países y las partes interesadas en apoyar la diversidad biológica durante la próxima década. Reconociendo la urgente necesidad de acción la Asamblea General de Naciones Unidas ha declarado 2011-2020 como el Decenio de las Naciones Unidas sobre la Biodiversidad.

  **Secretaría del Convenio sobre la Diversidad Biológica**  
Centro del Comercio Mundial  
413 St. Jacques Street, Suite 800  
Montreal, Quebec, Canada H2Y 1N9  
Teléfono: (514) 293-2220 Fax: (514) 293-6588  
Correo electrónico: [secretaria@cbd.int](mailto:secretaria@cbd.int) Sitio Internet: [www.cbd.int](http://www.cbd.int)

 **2011-2020**  
Decenio de las Naciones Unidas sobre la Biodiversidad

Adoptado en la 10<sup>o</sup> Conferencia de las Partes en Nagoya, Japón

**TOMAR MEDIDAS EFECTIVAS y URGENTES  
PARA DETENER LA PERDIDA DE  
BIODIVERSIDAD**



# PLAN ESTRATEGICO CDB



**Objetivo Estratégico A:** Hacer frente a las **causas subyacentes** de la pérdida de biodiversidad (integración).

**Objetivo Estratégico B:** Reducir las **presiones directas** y promover el uso sostenible.



**Objetivo Estratégico C:** **Salvaguardar directamente** los ecosistemas, las especies y la diversidad genética.

**Objetivo Estratégico E:** **Mejorar la ejecución** a través de planificación participativa, gestión del conocimiento y creación de capacidad.

**Objetivo Estratégico D:** Aumentar los **beneficios** a todos ofrecidos por los servicios de la biodiversidad y de los ecosistemas.

# EVALUACION DEL INFORME



Objetivo: Valoración de la Contribución de **HONDURAS** al progreso del Plan estratégico de la CDB.

- ***“El informe no califica los esfuerzos de las diversas instituciones y sectores, sino el resultado de las acciones realizadas en función del grado de avance hacia la consecución de las Metas de Aichi”***

# RESUMEN DEL PROCESO

6 Talleres Regionales / 1 taller validación



Taller genero y  
Pueblos Indígenas



Entrevistas: Proyectos, Academia, ONGS



162 /117

Metodología



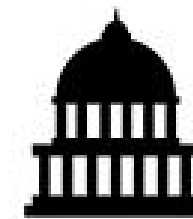
Ecosistemas



Producción Sostenible

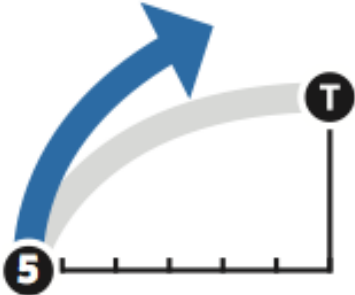
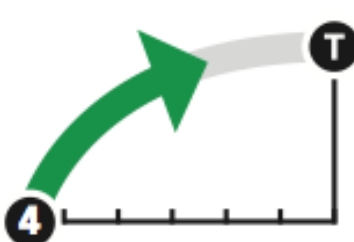
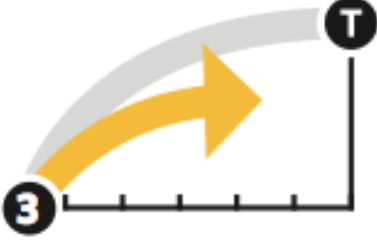
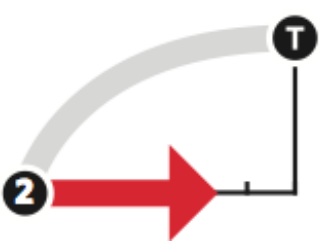
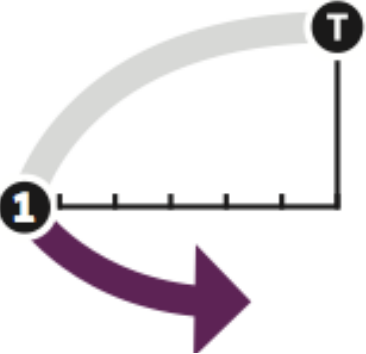


Educación

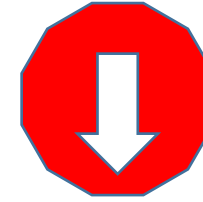


Gobernanza y  
aspectos institucionales

# RESULTADOS



# TENDENCIAS: SIN PROGRESO SIGNIFICATIVO



Conciencia sobre el valor de DB



Incentivos Perjudiciales



Perdida de Habitas naturales



Gestión Pesquerías



Contaminación



Restauración de ecosistemas



Resilencia de ecosistemas

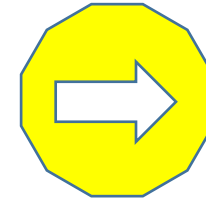
Coordinación entre instituciones y la articulación de políticas públicas, entre sectores de producción, desarrollo agrícola y turístico.

Campañas de educación y sensibilización sobre el valor de la biodiversidad de Honduras.

La restauración ha estado orientada en procesos de reforestación del bosque; Impulsar procesos en mangle y arrecifes



# Avances a un ritmo insuficiente



Valores DB en procesos de planificación



Producción y consumo sostenible



Manejo sostenible de agricultura, silvicultura y acuicultura



Especies Exóticas Invasoras



Presiones antropogénicas sobre arrecifes de coral



Especies en Peligro



Conocimientos y Practicas Tradicionales



Conocimiento, Ciencia y Tecnología



Financiamiento

Incorporar planificación nacional, prácticas amigables con la biodiversidad con resultados medibles.

Gestión de la información; Aumentar el conocimiento sobre los distintos ecosistemas del país.

Es necesario mejorar la valoración monetaria y no monetaria de los servicios ecosistémicos. Valor publico

# Progreso Notable



Áreas Protegidas



Diversidad Genética de especies cultivadas



Protocolo de Nagoya



Estrategia Nacional de Biodiversidad

Es necesario Fortalecer el SINAPH, impulsar figuras como; Reservas de Biosfera, Corredores Biológicos, Reservas Privadas.

Implementar el protocolo de Nagoya.

ENB; líneas estratégicas y acciones requeridas para la conservación y el uso sostenible de la biodiversidad.

# LOGROS DEL PROCESO

- Amplia participación, además de las autoridades vinculadas con el tema.
- Se mejoró el conocimiento de la CDB y sus compromisos.
- Inicio del proceso para la actualización de especies de preocupación especial.
- Se promovió los beneficios del CHM.

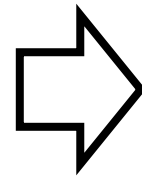


# LECCIONES DEL PROCESO

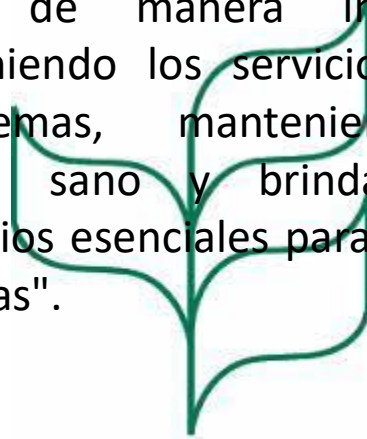
- Progreso es insuficiente, para alcanzar la mayoría de las Metas de Aichi, es necesario redoblar los esfuerzos.
- Es preciso pasar de compromisos a metas que tengan indicadores medibles (métricas claras).
- Es imprescindible promover vínculos entre las 3 convenciones de Rio (CDB,CCC,CDS).



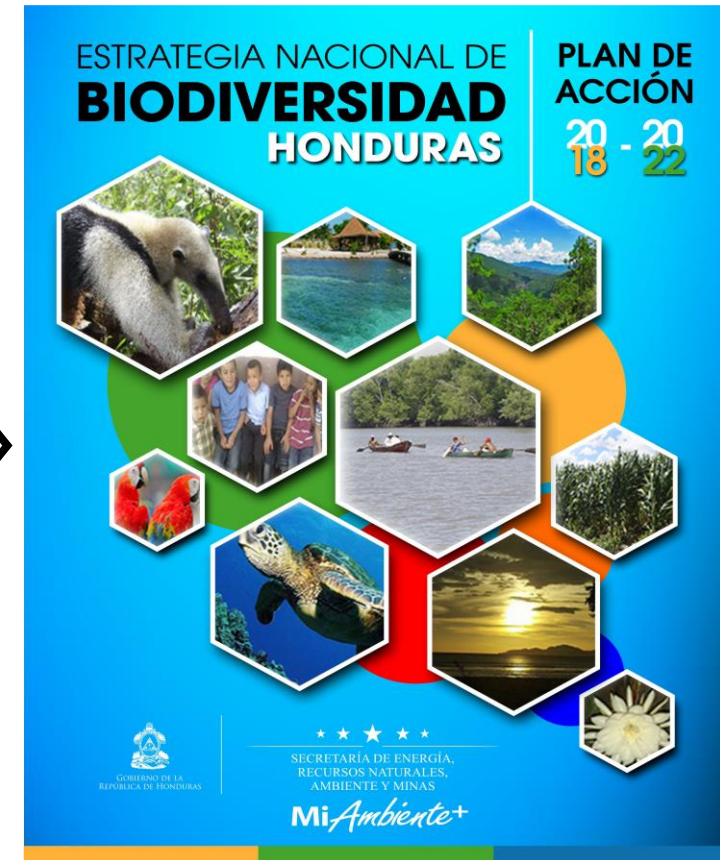
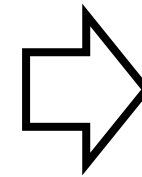
# Siguientes Pasos...



Para 2050, la biodiversidad se valora, se conserva, se restaura y se utiliza de manera inteligente, manteniendo los servicios de los ecosistemas, manteniendo un planeta sano y brindando los beneficios esenciales para todas las personas".



**CBD**



# GRACIAS



**Mi** Ambiente+



**22 DE MAYO DE 2020**  
**DÍA INTERNACIONAL DE LA**  
**DIVERSIDAD BIOLÓGICA**  
**Nuestras soluciones están en la naturaleza**